



## SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DESCENTRALIZADA

**Martes, 15 de noviembre de 2022**

**Lugar: Departamento de Tacna**

1

### I. Objetivo general

Acercar la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad a la población para escuchar sus preocupaciones, necesidades y propuestas sobre la problemática de las personas con discapacidad, con la participación de representantes de los tres niveles de Gobierno que permita su atención.

### II. Objetivos específicos

- 2.1 Recibir las preocupaciones, necesidades y propuestas de solución sobre la problemática de las personas con discapacidad, mediante la participación de los representantes de las entidades del estado del Departamento de Tacna y distritos.
- 2.2 Recibir las preocupaciones, necesidades y propuestas de solución sobre la problemática del sector de las carteras del Ministerio de la Mujer y Ministerio de Inclusión Social, con énfasis en el Departamento de Tacna.

### III. Participantes

- 3.1 Miembros de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad
- 3.2 Congresistas del Departamento de Tacna.
- 3.3 Ministros de Estado
- 3.4 Gobierno Regional de Tacna.
- 3.5 Municipalidad Provincial y Distritales de Tacna.
- 3.6 Sociedad civil -Perú Tacna
- 3.7 Ciudadanos, representantes del gremio de la salud, DIRESA, Essalud, Pensión 65, Qaly Warma, Programa Tambos, CONADIS.

### IV. Finalidad

Se realizará una mesa de trabajo con exposiciones y participación de los representantes de las entidades del estado, los ciudadanos, organizaciones sociales y gremios locales. Para proponer mejoras e implementar planes estratégicos que puedan solucionar la problemática de las personas con discapacidad en su localidad.



**COMISIÓN ORDINARIA INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD  
2022- 2023**

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”  
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”*

4.1 La mesa de trabajo estará conformada por los representantes de las entidades públicas, quienes expondrán la problemática de las personas con discapacidad en la ciudad de Tacna.

4.2 Durante el desarrollo de la mesa de trabajo, se tratará sobre los cambios necesarios, en el marco normativo y las políticas públicas del Estado, para garantizar la adecuada implementación de planes estratégicos que puedan solucionar la problemática de las personas con discapacidad.

## **V. Metodología**

5.1 Presentación del tema por parte del presidente de la comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad.

5.2 Aportes de los asistentes (10 minutos cada participante, un participante por entidad), los participantes pueden utilizar PPT.

5.3 En caso de exponer más de uno se dividirán los tiempos asignados

5.4 Réplicas y nuevos aportes (3 minutos cada participante que lo solicite).

5.5 Conclusiones.

**LUIS ROBERTO KAMICHE MORANTE**

**Presidente**

**Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad**

**Congreso de la República del Perú**